



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP0023575

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Bibliotecología, por la cual solicita la designación en calidad de interina de la Prof. Carolina Yelicich, para cumplir funciones en apoyo a la Dirección, en la Secretaria Técnica de dicha Escuela, a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la mencionada Escuela, en razón de las causales invocadas en su nota y dada la licencia por enfermedad de la Secretaria Técnica, Lic. Dina Baca,;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R.E S U E L V E :

(ad-referendum del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1° DESIGNAR, en calidad de interina a la Lic. **Carolina YELICICH**, Leg. 420263, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, para cumplir funciones de apoyo a la Dirección de la Escuela de Bibliotecología en la Secretaria Técnica de la misma, desde el **01 de junio de 2010 y hasta el 31 de octubre de 2010**, (afectando la partida vacante Prof. Juan Gorostiaga, de Procesos Técnicos I)

ARTICULO 4°.Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 25 JUN 2010

RESOLUCION N° 1019

Tgv.

Mgter. Alejandra Marcela Sosa
SECRETARIA TECNICA
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

1/ Dra. GLORIA ESCOBARAN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades

Mgter. OLGA SILVIA AVILA
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades